



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 147/2013

VISTO: Los diferentes eventos culturales, artísticos y deportivos que se realizarán la primera quincena de noviembre del presente, con la participación de nuestro Municipio.

CONSIDERANDO:

- 1- Que se contará con la presencia de autoridades, Internacionales, Nacionales, Departamentales y Locales
- 2 -Que dichos eventos son de gran relevancia para el acervo cultural y artístico de nuestra ciudad.
- 3- Que se hace necesario difundir y realizar propaganda a efectos de llegar a toda la población.

ATENTO : a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

- 1- En virtud de que el Sr. Pablo Artigas ha realizado en otras oportunidades la Red de Altavoces de acuerdo a la normativa vigente y a total satisfacción de este Municipio; solicitar al mismo la colaboración honoraria a los efectos que realice mediante la instalación dicha Red, la difusión y propaganda de éstos eventos.

El Concejo aprueba 3 en 3.

